



LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

en consideracion a las relevantes circunstancias y reconocida ciencia del Sr. D. Cecilio Acosta, residentes en Caracas, se ha servido nombrarle en la junta ordinaria de 19 del que rege Académico Correspondiente extranjero, acordando que se le expida el presente diploma firmado por el Excmo. Sr. Director, rebatido por el Excmo. Sr. Secretario y autorizado con el sello mayor de la Academia.

Dado en Madrid a catorce de Mayo de mil ochocientos sesenta y nueve.

El Director.

Marqués de Molins

El Secretario.

Manuel Breton de los Herreros



Señor Secretario de la Academia Española.

Caracas, 12 de Diciembre de 1870.

Señor.

Adjuntos a esta comunicacion van los números 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521 y 522 de la Opinion nacional, de Caracas, en los cuales aparece inserto mi Ensayo crítico sobre el primer volumen de la Legislacion comercial comparada del Señor D. Ricardo Ovidio Limardo. Este trabajo lo he dedicado a la Academia Española, en cumplimiento de los deberes que me ligan segun el artículo XII de los Estatutos, y como una demostracion de gratitud. Harto sé que la correspondencia es pequeña para tan grandes favores, y que siendo ese ~~el~~ Cuerpo el depósito de la ciencia y de las tradiciones más gloriosas de la lengua, he de encontrarme como embarazado y tímido para dejar oír mi voz en su seno; pero todavía espero que se atienda ménos a la naturaleza de la ofrenda que al culto que la dicta, y que la voluntad habrá de alcanzar adonde no pueda la obra. Bien hubiera querido presentar de una vez esta en manuscrito; pero, mientras lo preparo con limpieza, me he apresurado a enviar el periódico.

Tengo también, recogidas ya,

~~solo y que solo han menester copiarse~~ ^{en estas} ~~que solo han menester copiarse~~, más de 220 observaciones
al Diccionario de la lengua, entre palabras nuevas,
frases, locuciones, refranes y modismos que faltan
en él, y que están autorizados por los clásicos
de mejor nota. Remitiré la copia cuanto antes;
y ruego desde ahora que se entienda que ~~yo~~
~~no he hecho otra cosa que espigar en un campo~~
~~casí limpio por la siega.~~

Además, y con motivo de hacer
un juicio sobre la obra de un académico actual
de número, de envidiable celebridad, he emprendido
otro trabajo, de que está ya concluido el ensayo
acerca de algunos teatros de Europa, en especial
el de España, así en la parte cómica, como en la
trágica. Mis circunstancias personales y otro
linaje de ocupaciones, no me han permitido
ponerle término; bien que, si ha de valer lo
cierto, temo por la responsabilidad que contraigo,
que es muy seria, ^{y pague} ~~que~~ no basten mis fuerzas,
~~de decir también a que falta tiempo; a lo cual se~~ ^{que}
~~que son muy flacos.~~ Como quiera, y aunque tengo
la conciencia de que oso á lo que está sobre
mi alcance, fu en que se me aceptará como
disculpa el candor con que lo digo ^{de} y la
humildad con que lo hago.

Dígnese V.E. dar cuenta de
todo á la Academia

Dios guarde á V.E. muchos años

Cecilio Acosta.

Excmo Señor

D. Manuel Breton de los Herreros,
Secretario de la Academia Española,
p.^a y a.

Se recibe con agrado a los señores de este cuerpo, y se les da la bienvenida
en este modo que a su honor es por
ser agraciado